EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006–1

DEBE CANCELAR

A
**JAVIER ALBERTO ROCA BORGE**
Régimen simplificado
NIT:
**72.286.727**

## La suma de $4.140.000

Por la prestación de servicios profesionales durante el período comprendido entre: 21 de febrero al 20 de marzo de 2021, de acuerdo al contrato No. **202100156**

CUENTA DE AHORROS No. 48326128808 DE BANCOLOMBIA

En cumplimiento del punto 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, manifiesto bajo la gravedad del juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos.

Lo anterior para que se tenga en cuenta en la reunión depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de que trata el artículo 103 del Estatuto Tributario.

En constancia de lo anterior se firma el 9 de julio de 2021 Cordialmente,

Firma: 

Nombre: **JAVIER ALBERTO ROCA BORGE**
Documento de Identificación: **72.286.727**